



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

9040

*Resolución de inicio del expediente para la desafectación (declaración de parcela sobrante) y permuta de unos terrenos en el término municipal de Sant Llorenç des Cardassar, que forman parte de la antigua carretera Palma - Arta (c-175) con terrenos propiedad de la mercantil "Can Parrino, SI"*

En el día 1 de julio de 2014, la consejera ejecutiva de Hacienda y Función Pública dictó, entre otras, la siguiente resolución:

"1. - Iniciar el expediente para desafectación (declaración de parcela sobrante) de los terrenos del antiguo trazado de la carretera C-715 que se concretan en una superficie de 580,31 m2 emplazados en la parcela 9003 del polígono 5 a la altura del punto kilométrico 54,8 en el término municipal de *Sant Llorenç des Cardassar*.

2. - A efectos de garantizar el ejercicio de los derechos reconocidos a los propietarios colindantes en el artículo 115 del RD 1372/1986, de 13 de junio, por lo que se aprueba Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de *Sant Llorenç des Cardassar*.

3. Que se elaboren por el servicio interesado los correspondientes informes y que previamente a su aprobación por el órgano competente del Consejo de Mallorca se fiscalice previamente el expediente."

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2015

El Secretario Técnico de Hacienda y Función Pública

**Por delegación de la Consejera ejecutiva del Departamento**

de Hacienda y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca

(Resolución de 19 de septiembre de 2013 - BOIB Núm. 135 de 1 de octubre de 2013)

Matias Veñy Orell

